

Guayaquil, 31 de Marzo de 1993

Señores Socios de
TEXTIMED S.A.
Ciudad.-

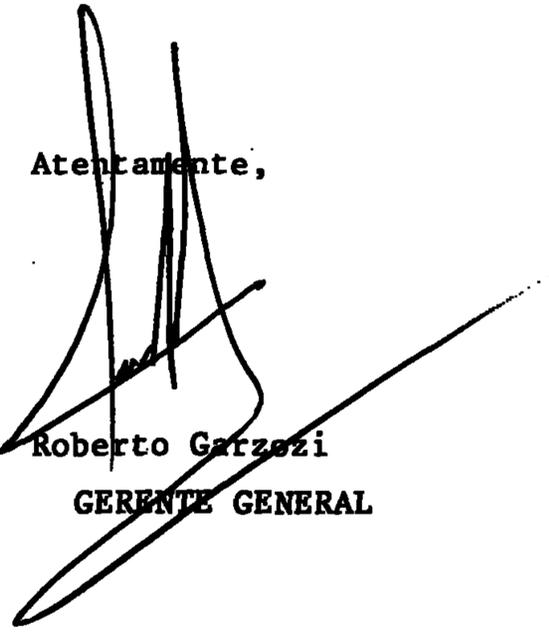
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley de la Superintendencia de Compañía, me permito poner a consideraciones de ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico de 1992:

Los ingresos se han incrementado en el 26% y los Gastos en el 25% los mismos que están dados principalmente los impuestos prediales y el del impuesto especial sobre los activos, de aquí que al incremento en la utilidad final es del 39%.

Esperando que ésta relación se mejore para 1993, quedo de ustedes.

Atentamente,


Roberto Garzozi
GERENTE GENERAL



22 JUL 1993